

Sección nacional

SECTOR AGROPECUARIO

Primer año de labores del Banco Nacional de Crédito Rural

El 21 de mayo se rindió el primer informe de labores del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL) con la asistencia del Presidente de la República.

El BANRURAL se creó por decreto presidencial del 7 de julio de 1975 mediante la fusión de los bancos nacionales de Crédito Ejidal, de Crédito Agrícola y el Agropecuario. Forman parte de este sistema 12 bancos regionales con lo que se espera alcanzar una eficaz descentralización del servicio. Así, en la nueva estructura de los bancos regionales se incluye en los consejos de administración no solamente a las dependencias y organismos del sector público federal relacionados con las actividades agropecuarias y los usuarios del crédito sino, también, a representantes de los gobiernos de las entidades comprendidas en las zonas de operación de cada banco.

El BANRURAL opera como institución de depósito y de ahorro, como financiera y fiduciaria, puede celebrar operaciones de crédito con instituciones extranjeras privadas, gubernamentales o intergubernamentales.

La integración del BANRURAL forma parte de una serie de medidas tomadas por el actual gobierno para aliviar la difícil situación en la que se encuentra la agricultura mexicana.¹

Los cambios administrativos más im-

1. Véase "nueva legislación crediticia", en *Comercio Exterior*, México, enero de 1976, pp.17-21.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., sino en los casos en que así se manifieste.

portantes realizados durante el primer año de labores, de acuerdo con Francisco Merino Rábago, director general de la institución, son los siguientes:

"Dentro de las actividades realizadas destaca la redistribución de oficinas, toda vez que con anterioridad a la fusión operaban 686 de diversas categorías en sólo 383 poblaciones, mientras que ahora están funcionando 560 en 548 localidades con un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.

"...antes de la integración, de cada 100 elementos en servicio, 70 desempeñaban funciones administrativas y sólo 30 atendían trabajos de campo: a esta fecha, mediante la reubicación del personal, se ha logrado que el 52% se dedique a actividades técnicas y de campo y el 48% a labores administrativas..."

"En juntas del Consejo de Administración celebradas el año próximo pasado y en apoyo al Plan Agrícola Nacional —informó Merino Rábago— se presentaron por primera vez los planes de operación de los ciclos de invierno 75/76 y primavera-verano 1976 bajo normas y criterios unificados y cuotas de préstamo adecuadas a las necesidades de los cultivos."

El Director del BANRURAL destacó, asimismo, que en 1970 "la superficie total atendida por la banca oficial era de 1 800 millones de ha., habiendo ascendido a 4.4 millones en 1975, registrándose el incremento más notable en los dos últimos años. Para el presente año agrícola, el programa comprende la habilitación de 5 millones de hectáreas.

"En el mismo período el total de beneficiados se elevó de 344 000 a 995 000; al término de este año agrícola se espera atender a 1 130 000 ejidatarios, comuneros, colonos, minifundistas y pequeños propietarios."

También señaló que "es verdaderamente significativo que durante los primeros cinco años del actual régimen, se

hayan destinado 65 324 millones de pesos al desarrollo agrícola y ganadero de la nación, cifra que supera en un 52% a los 43 000 millones de pesos ejercidos en el lapso comprendido entre los años de 1936 a 1970". Esos créditos, aunados a asistencia técnica, fertilizantes y mejores precios de garantía, han hecho posible lograr excedentes de arroz, frijol, trigo y sorgo, además de incrementos considerables en la producción de maíz y oleaginosas.

De la clientela del BANRURAL 89% son ejidatarios y 11% pequeños propietarios, los que contribuirán a la producción nacional de la siguiente manera: 34% de maíz, 36% de frijol, 45% de sorgo, 56% de arroz, 57% de ajonjolí, 49% de soya y 72% de cártamo. Anteriormente a la fusión los tres bancos oficiales le proporcionaban crédito al campo operaban con 16 o 17 por ciento como máximo en esos productos.

El cultivo del algodón, aclaró Merino Rábago, que antes era manejado por empresas transnacionales, las que daban créditos atados y manejaban los despepites y la comercialización del producto a su antojo, ahora es habilitado con crédito oficial en 69%; los despepites están en poder de los ejidatarios y pequeños propietarios y la comercialización se realiza libremente.

Otros aspectos importantes de los créditos totales son los siguientes:

"El monto ejercido en 1975 es cuatro veces mayor al de 1970 al haber pasado de 5 886 a 22 946 millones de pesos.

"En el mismo lapso los préstamos de avío pasaron de 3 214 a 15 983 millones de pesos, mientras que los refaccionarios y otras inversiones se elevaron de 1 169 a 6 511 millones de pesos.

"Como un factor de capitalización del campo, los créditos refaccionarios agrícolas, ganaderos e industriales han sido objeto de atención especial, canalizándose en su mayoría a ejidatarios,

La campaña presidencial de 1976

LORENZO MEYER

Las campañas electorales, como medio para presentar al público los programas y posiciones de un grupo político que aspira a llegar al poder a través del apoyo libremente expresado de la mayoría ciudadana, son concomitantes con la creación del partido político y de los sistemas partidistas. Ambos surgieron en Estados Unidos a fines del siglo XVIII y no es accidental que la práctica norteamericana —junto con la de Europa occidental— siga siendo uno de los puntos de referencia más comunes cuando se examinan los procesos electorales en otras sociedades a donde fueron introducidos más tarde. Si bien en la actualidad la práctica política de estos países se acerca al modelo ideal, en pocos dejan de notarse fallas. Y no podía ser de otra manera, pues el modelo requiere de la conjugación de varios elementos que pocas veces se dan juntos.

Idealmente, para que un sistema electoral democrático liberal funcione debía de existir un público atento, bien informado y activo, cuya participación sería enteramente libre, y lo que es más importante, las opciones presentadas por los grupos políticos deberían ser reales. Esto último significa que los programas de los partidos políticos que se disputan el derecho de formar el gobierno deberían diferir entre sí de manera sustancial. Finalmente, el grupo o grupos perdedores tendrían que ser respetados y mantener algún tipo de representación en los órganos legislativos de tal manera que pudieran actuar como la conciencia vigilante, y su papel como minoría sería doble: velar por el cumplimiento de los programas presentados en la justa electoral y mantener los equipos dirigentes opcionales para el caso de que los actuales responsables políticos fallasen o el electorado modificara sus preferencias. Históricamente estas condiciones no han sido frecuentes en ningún país y mucho menos en el nuestro.

Los partidos políticos mexicanos nacieron trabajosamente en la primera mitad del siglo XIX, pero el pasado colonial no proveyó las condiciones sociales ni culturales indispensables para el surgimiento de un verdadero electorado; la mayor parte de los mexicanos se mantuvo entonces al margen del gran debate político, y éste no se desarrolló en las urnas sino que fue a través de las armas que se decidió quién habría de ocupar aquellos puestos que en principio se suponía eran de elección popular.

La primera campaña presidencial en que un partido trató de presentar directamente al electorado y al pueblo en general un programa de gobierno que consistía en una opción real al vigente, fue la del Partido Antirreeleccionista en 1910. El señor Madero como candidato presidencial realizó una intensa gira que le llevó por algunas de las principales ciudades del país en un intento por poner a prueba lo

expresado por el presidente Díaz en 1908: que el pueblo mexicano estaba apto para practicar la democracia. Muy pronto la realidad probó que las condiciones para tal democracia —la liberal— aún no estaban dadas, y desafortunadamente tampoco aparecieron cuando la Revolución llevó al poder a un grupo gobernante totalmente nuevo.

La Revolución dio al país una constitución que seguía aceptando al modelo democrático liberal como el vehículo para que las diversas corrientes políticas se expresaran y la transmisión pacífica del poder se efectuara teniendo en cuenta su peso relativo entre la ciudadanía. La realidad, sin embargo, fue distinta; primero porque hasta 1938 quienes se sintieron con la capacidad y derecho para dirigir los destinos del país insistieron en usar las armas para llegar —o al menos intentar llegar— al poder, y luego porque el grupo revolucionario consolidó su predominio a través de un partido que si bien no era único sí constituía el dominante, y que por tanto nació no para contender electoralmente con otros partidos y programas sino para disciplinar y civilizar la acción de sus miembros. La primera campaña política del Partido Nacional Revolucionario (PNR), la de Ortiz Rubio, no tuvo por objeto vencer a la coalición encabezada por José Vasconcelos —en realidad ésta nunca tuvo la menor oportunidad de llegar al poder—, sino presentar a la opinión pública a un oscuro general e ingeniero que acababa de llegar de Brasil en donde desempeñaba un cargo diplomático y cuyo programa no podía ser más vago y confuso, pero a quien Calles se había empeñado en colocar en la presidencia. Según las cifras oficiales el candidato del PNR obtuvo entonces el 93.55% de los votos emitidos y su contrincante, sin duda el intelectual de más peso en México y con una obra impresionante como Secretario de Educación, apenas logró el 5.32%. Pero fue sin duda la campaña electoral de 1933-1934 la que se convirtió en modelo de las posteriores. El candidato del PNR, general Lázaro Cárdenas, realizó una gira que le llevó por todas las capitales de los estados y territorios pero también a pequeñas poblaciones e incluso rancherías. La oposición apenas si salió al campo y su acción fue obstaculizada por las autoridades locales. Cárdenas en su recorrido presentó un programa de gobierno que si bien seguía siendo un tanto vago, contenía varios puntos concretos tales como la necesidad de acelerar la organización de las masas trabajadoras y el reparto agrario, aumentar el gasto educativo, modificar la estructura del programa de reforma agraria, etc. Aunque más conocido que Ortiz Rubio, Cárdenas se presentaba por primera vez ante un buen número de líderes locales y la mayoría de los mexicanos; en el proceso electoral escuchó incontables peticiones, tomó nota, prometió resolverlas y sobre todo se dio cuenta de los innumerables problemas que aquejaban al país. Ya en

el poder, esa experiencia, contactos e información le permitieron tomar decisiones más racionales. En esta campaña también se afianzaron otras prácticas: acarreo multitudinario y por ende ausencia de espontaneidad en las manifestaciones, uso de los fondos públicos para cubrir las necesidades de una gira tan vasta, etc. Al final, el triunfo cardenista sobre Villarreal, Tejeda y Laborde, resultó más espectacular que el anterior, pues oficialmente logró el 98.19% de los votos emitidos. Realmente la oposición como tal no existió: nadie disputó el poder a Cárdenas. En campañas posteriores se introdujeron algunas modificaciones a este patrón, tales como reconocer una mayor importancia a la oposición sobre todo cuando ésta empezó a contar con partidos no ya ligados a personalidades sino a programas, como fue el caso de Acción Nacional —hasta entonces el único partido con esas características había sido el comunista. Con Alemán se institucionalizó la comparecencia del candidato del partido dominante ante las agrupaciones profesionales para escuchar y proponer soluciones más o menos concretas y técnicas a problemas particulares; finalmente el programa del partido no pretendió repetir el Plan Sexenal de 1933 impuesto a Cárdenas por Calles, sino que se convirtió en algo más modesto y vago, para no comprometer de antemano la acción del candidato.

La campaña presidencial actual sigue en lo fundamental los patrones ya establecidos. Sin embargo, hay variaciones y vale la pena subrayarlas. En primer lugar, la ausencia total de oposición reconocida al candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI). De los tres partidos minoritarios que han recibido el registro de Gobernación, dos decidieron sin muchos problemas apoyar al candidato priísta y José López Portillo se presentó a las asambleas del Partido Popular Socialista (PPS) y del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) para recibir y aceptar este apoyo.

Por su parte, el Partido Acción Nacional (PAN), que de tiempo atrás constituye la oposición electoral más importante al partido en el poder, se abstuvo de presentar candidato presidencial. Pero tal decisión no fue resultado deliberado de una estrategia previamente establecida, sino de la existencia de una división muy profunda entre la dirección nacional del partido y un numeroso grupo de base que apoyaba la candidatura de Pablo Emilio Madero; por ello, aunque el grupo maderista logró la mayoría de los votos de las delegaciones a la asamblea panista, 72% la minoría no cedió y Madero no obtuvo el 80% que requerían los estatutos para que se le otorgara el triunfo. El PAN había recibido en las elecciones de 1970 el 13.6% de los sufragios emitidos y es muy posible suponer que en esta ocasión hubiera mantenido o incluso superado este porcentaje, pero su crisis interna le llevó a no presentar candidato propio ni a apoyar a ningún otro por primera vez desde la campaña de 1952.

Así pues, López Portillo no encontró más contrincantes que Valentín Campa, postulado por el Partido Comunista Mexicano pero a quien la Secretaría de Gobernación negó el registro. En conclusión, en 1976 la oposición electoral a nivel presidencial no existió; el electorado mexicano habría de participar en un plebiscito y no en una elección, ya que aquellos que no estuvieran dispuestos a apoyar al candidato priísta no tenían más opción que abstenerse de votar —

1970 ocho de los 22 millones de empadronados se abstuvieron— o anular su voto. La oposición registrada sólo habría de funcionar en ciertos distritos donde uno o más de los tres partidos presente candidato a diputado o senador y aún aquí habría problemas, pues después de que la dirección nacional del PPS aceptó una derrota a manos del PRI en las elecciones del 9 de noviembre en Nayarit, los dirigentes locales de ese partido encabezados por Alejandro Gascón Mercado —el perdedor— en unión con otros de Veracruz y el Distrito Federal se declararon en contra de la dirección de Cruickshank García, oponiéndose a su postulación como candidato del PPS-PRI a la senaduría de Oaxaca; la protesta desembocó en el retiro de varias candidaturas a puestos legislativos. El Partido Popular Socialista, ya de por sí débil —en 1970 apenas logró el 1.35% de los sufragios— se enfrenta, como el PAN, a una crisis interna. Si en estas condiciones la oposición institucional mantiene alguna fuerza electoral es a pesar de ella, por la insatisfacción de ciertos sectores —particularmente urbanos— con el predominio del PRI, pero no por sus programas y acciones.

Una segunda peculiaridad de esta campaña, y que contrasta con lo ocurrido en las inmediatamente anteriores, es el hecho de que el Presidente no ha dejado el primer plano político en beneficio del candidato oficial. En el pasado, desde el momento mismo en que los diversos sectores del PRI se pronunciaban por un candidato, el Presidente en turno disminuía sus iniciativas algunas las consultaba con el candidato, y dejaba que poco a poco éste quedara en el primer plano de los medios masivos de comunicación. Un ejemplo de lo anterior tuvo lugar cuando Echeverría fue designado candidato del PRI. En la situación actual, en cambio, el Presidente ha insistido en ejercer plenamente su mandato hasta el último día, implicando con ello que la trasmisión paulatina de poderes que se dio en el pasado no iba a tener lugar ahora. Un resultado de lo anterior fue que el candidato encontrara pocas oportunidades de contrastar su posición con respecto al Presidente; es más, en varias ocasiones en que tuvo que pronunciarse con respecto a un problema del momento, simplemente siguió la línea trazada por Echeverría. Dígalo si no sus declaraciones en relación con el conflicto público que tuvo el Ejecutivo Federal con algunos miembros representantes del grupo empresarial de Monterrey; la condena de ambos a la reunión de Chipinque se hizo en términos casi idénticos y no fue éste el único ejemplo. Durante toda la campaña, el Licenciado López Portillo simplemente apoyó la línea política de Echeverría e implícitamente la adoptó como propia, sugiriendo además que en su administración se haría uso de la experiencia de Echeverría a través de algún tipo de colaboración. La composición del grupo que el PRI presentó como candidatos a diputados y senadores, y que va a configurar el Congreso con que López Portillo va a trabajar, ha llevado a concluir que son pocos los elementos identificados de tiempo atrás con López Portillo. A la misma conclusión se llegó al observar el cambio de guardia en el PRI al iniciarse la campaña: al frente quedaron dos ex-Secretarios de Estado muy ligados al Presidente y que además fueron competidores de López Portillo en la etapa preelectoral. Lo anterior no significa necesariamente que cuando tenga lugar el cambio de administración, la independencia y libertad de acción del nuevo equipo gobernante quedara en entredicho, el nuevo Presidente tendrá numerosos recursos a su disposición para que eso no suceda; lo anterior

simplemente significa que a estas alturas el proceso de transferencia del poder casi no se ha dado y el equipo Lopezportillista es menos visible de lo que eran aquellos formados en otras campañas presidenciales.

Desde las mesas redondas efectuadas por Miguel Alemán con ciertos grupos de especialistas, los candidatos presidenciales del PRI han buscado el contacto y apoyo de los grupos profesionales, pero en esta ocasión fue notable la importancia que el candidato dio a este sector. Fueron muchos los encuentros organizados por el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) —entidad del PRI—, para que los expertos de las diversas disciplinas y profesiones presentaran al candidato una evaluación sobre la situación en los campos de su competencia y propusieron las más diversas soluciones a lo que parece ser un cúmulo casi incontenible de problemas. Los integrantes del Consejo Consultivo del IEPES —dos docenas de “notables” en varios campos de la ciencia, sobre todo el social— y otros de sus colegas, se encargaron de reclutar a numerosos profesionistas que expusieron verbalmente y por escrito sus puntos de vista sobre temas tan variados como la ganadería lechera, la educación superior, la pequeña y mediana industria, los puertos y el transporte marítimo, la acuicultura, los energéticos, las relaciones internacionales, las comunicaciones, el desarrollo urbano, etc. Muchos de los ponentes en estas prolongadas sesiones también se encontraron con el candidato —y por las mismas razones— en las reuniones donde se expusieron los planes básicos de cada uno de los estados, e incluso otros pocos volvieron a ver al candidato en los desayunos ofrecidos en los domicilios particulares de algunos connotados profesionistas e intelectuales y en donde también se trataron asuntos de su especialidad. Lo conspicuo de estas reuniones —fueron 43 nacionales, 64 locales y 27 encuentros, en donde se presentaron 4 650 ponencias e intervinieron 17 000 profesionales— llevó a algunos observadores a especular en torno al carácter tecnocrático que habría dominado la campaña y que podría ser la marca distintiva de la futura administración de López Portillo, sobre todo porque su formación y carrera no han transcurrido en los corredores del partido sino en las dependencias oficiales; el ex-Secretario de Hacienda no habría tenido ninguna experiencia electoral antes de ser designado candidato presidencial y su equipo de colaboradores más cercanos tiene una formación similar. Tan fuerte resultó la imagen tecnocrática, que el final de la campaña el candidato se vio obligado a rechazar expresamente la posibilidad de que aspirara a encabezar un gobierno de tecnócratas, aunque admitió que no dejaría de aprovechar los avances técnicos para dar solución a los problemas sociales, pero siempre dentro del marco establecido por las leyes y por la racionalidad de la técnica.

La campaña del candidato presidencial priísta resultó bastante intensa. El 5 de octubre de 1975 tuvo lugar la toma de su protesta en el Palacio de los Deportes de la ciudad de México y el día 9 se encontraba en Querétaro listo para iniciar la primera etapa de su gira. Esta le habría de llevar por todo el país y concluiría en La Paz, Baja California, el 5 de junio próximo pasado. Las jornadas del candidato fueron agotadoras: 18 horas diarias en promedio; en los 221 días de la gira recorrió 78 000 kilómetros, visitó 924 poblaciones, presidió 453 mítines, pronunció 1 550 discursos, efectuó 310 visitas domiciliarias y recibió más de 132 000 peticiones.

Como parte de la campaña un numeroso equipo secretarial efectuó miles de llamadas telefónicas en su nombre y envió nueve millones de piezas de correspondencia solicitando el apoyo a las opiniones de la ciudadanía. En la gira se emplearon numerosas brigadas de jóvenes para preparar las recepciones y que en total sumaron 13 000, varias porras, como las de la Confederación Nacional Campesina (CNC) o de vendedores de billetes de lotería acompañaron al candidato en todo su recorrido animando los mítines. En contraste con la presentación pública del candidato del partido en el poder y en la que hubo derroche de energía y recursos, la de su único contrincante pasó prácticamente inadvertida. Pero no sólo eso, sino que las campañas de los candidatos a diputados y senadores de los diversos partidos tampoco fueron notables; salvo excepciones, la comparecencia pública de los candidatos a la legislatura se concretó a la propaganda en bardas y volantes empleando lemas bastante generales, y los mítines fueron bastante escasos.

La intensidad de la campaña de López Portillo no deja de contrastar con su contenido. El lema que la presidió: “La solución somos todos”, simplemente repitió de otra manera el tema de todas las administraciones desde Avila Camacho a la fecha: la unidad nacional, la alianza de clases; en los carteles que cubrieron las ciudades hubo otros lemas aún más vagos: “a la justicia por la libertad”, etc. De acuerdo con el candidato, la gira sirvió para que pudiera ponerse en contacto con los problemas reales, pero a pesar del millar y medio de discursos resultó demasiado parco en la exposición de las posibles soluciones, quizá reservándose éstas para la elaboración de un programa de gobierno que habría de darse a conocer a una semana de que se efectuaran las elecciones. Sin embargo, dos fueron los problemas que le parecieron más urgentes de solución: la necesidad de proveer educación y empleo al enorme contingente de niños y jóvenes que cada año ejercen mayor presión sobre las instituciones educativas y el mercado de trabajo. La raíz de ambos males se encuentra en la estructura demográfica tan peculiar del país y que ha llevado a que la mitad de la población sea menor de quince años, y la posibilidad de modificar esta estructura a corto plazo simplemente no existe. Ahora bien, si el problema requiere de soluciones inmediatas y concretas aunque parciales, el ciudadano común y corriente o el observador especializado, no pudo durante la campaña identificar a López Portillo con soluciones concretas para los problemas específicos que día a día se abaten sobre los diferentes grupos sociales.

A lo largo de la campaña el aparato publicitario al servicio del candidato logró presentarlo como un individuo lleno de energía, con sentido del humor, conciliador, y sobre todo optimista. Pero el optimismo sobre sus posibilidades para dar solución a los múltiples problemas que se le presentaron en las reuniones formales y en las peticiones espontáneas, no se fundó en otra cosa más tangible que en una profesión de fe sobre los destinos nacionales. En varias ocasiones señaló que promesas largamente incumplidas estaban a punto de convertir a México en una nación de cínicos; él se cuidó de hacer promesas pero su partido y sus antecesores le han legado una responsabilidad de la que no puede abdicar, y las grandes generalizaciones de la campaña no parecen haber sido el mejor antídoto contra el escepticismo de la mayoría y la impaciencia de la minoría. □

de la p. 643

principalmente para el establecimiento y mejora de la industria rural, en plantas despepitadoras, molinos arroceros, beneficiadoras de copra, mezcladoras de insecticidas, plantas resineras y congeladoras de fresa, así como para el desarrollo de explotaciones agropecuarias."

"Todos sabemos que el crédito que proporciona el Gobierno federal a través de los sistemas establecidos, ha sido factor importante de desarrollo en los estados como Sonora, Sinaloa, Baja California, Nayarit, Chiapas, Tamaulipas y otros; además, la banca oficial ha tenido que enfrentarse a problemas sociales, como es el caso de Yucatán donde es preciso atender a más de 80 000 campesinos de la zona henequenera, en la que sólo hay trabajo para 32 000, situación cada vez más crítica por la tendencia a la baja en el precio del henequén.

"Asimismo, en regiones como la Comarca Lagunera, el campesino vive y mantiene a su familia, exclusivamente con el apoyo crediticio del Banco, explotando superficies de sólo dos hectáreas de riego en promedio.

"Por otra parte, la banca rural es la única que otorga créditos en zonas marginadas de temporal, como son las de Zacatecas, Durango, Chihuahua, San Luis Potosí, Tlaxcala y otras. En estas zonas los campesinos muchas veces sólo levantan tres cosechas regulares de cada diez cultivos que realizan."

"De acuerdo con las instrucciones, plasmadas en diversos ordenamientos legales, se ha desarrollado una intensa actividad para promover la organización económica de los usuarios de crédito, procurando que paulatinamente las explotaciones se sujeten al régimen colectivo, y a la vez, se desempeñen acciones permanentes para intensificar la capacitación del campesino, tanto en los aspectos técnicos como administrativos."

"Dentro de los mecanismos operativos, se instituyó el crédito suplementario familiar que está destinado a complementar y robustecer el nivel económico de la familia campesina. En igual forma será instrumentada la operación de crédito a la mujer campesina y a ejidatarios sin dotación de tierras."

"Cumpliendo disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en todos los bancos regionales se están instalando equipos electrónicos, para facilitar la entrega de estados de cuenta a la clientela del sistema. En esta forma

ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios podrán disponer oportunamente de sus estados de adeudos, constituyéndose en vigilantes permanentes de las operaciones de los bancos del sistema."

El decreto por el que se creó el BANRURAL, "Ha permitido obtener financiamientos directos del Banco Interamericano de Desarrollo, y es así como se están manejando ya dos importantes líneas de crédito: una para el combate de la garrapata, con un monto de 2 225 millones de pesos y otra por 375 millones para apoyar las explotaciones agropecuarias en los distritos de riego".

Con relación a las funciones de depósito y ahorro del BANRURAL, el Director General informó:

"A esta fecha (21 de mayo de 1976) tenemos captados de los clientes habituales del Banco y del público, la cantidad de 620 millones de pesos, que se manejan en cuentas de cheques y ahorros incluyendo en éstas los depósitos que nos han hecho los gobiernos de los estados de San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán." Asimismo, "El Banco de México a través del Fondo de Garantía nos ha dado un total apoyo al destinar importantes líneas de crédito refaccionario, que en este año llegan a la cantidad de 2 000 millones de pesos, las que por sus plazos amplios hasta de quince años y la variedad de sus conceptos de inversión, nos permiten hacer llegar a los campesinos, medios para establecer huertas de frutales, explotaciones de ganado de leche y carne, la instalación de agroindustrias y la realización de mejoras territoriales".

Otros aspectos importantes del primer año de labores de BANRURAL son los diversos trabajos que está realizando en coordinación con secretarías de Estado y otras entidades. Al respecto informó Merino Rábago:

"...en la actualidad estamos coordinados con la Secretaría de Recursos Hidráulicos para que con apoyo financiero del Fondo de Garantía se rehabiliten 818 pozos que están fuera de servicio, los que beneficiarán a 10 132 ejidatarios y 48 148 ha., principalmente en los estados de Durango, Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí.

"El sistema BANRURAL está coordinando sus trabajos de comercialización con la CONASUPO para hacer respetar los precios de garantía de productos

básicos como son maíz, frijol, trigo, arroz, sorgo y oleaginosas y mejorar la recuperación de nuestros créditos.

"De acuerdo con la política marcada por la actual administración, se ha promovido la organización del sistema de comercialización de productores, tanto a nivel nacional como estatal y de banco regional. Esta medida ha permitido lanzar por primera vez convocatorias para la adquisición de insumos que demandan los planes de operación a fin de obtener productos de buena calidad a bajos precios, en beneficio del campesino.

"Se ha establecido una estrecha coordinación con Guanos y Fertilizantes de México y la Productora Nacional de Semillas a fin de que la clientela reciba con oportunidad los insumos que estas empresas producen." Cabe mencionar que el sistema del BANRURAL, "en representación de sus acreditados, es el cliente principal en estas instituciones, pues absorbe el 50 y el 55 por ciento respectivamente de las ventas totales de esas empresas. En 1973 los tres bancos adquirieron de GUANOMEX 338 000 ton; para este año el BANRURAL adquiere 1 129 000 toneladas." □

CUESTIONES SOCIALES

Ley de Sociedades de Solidaridad Social

Después de ser discutida en las cámaras de Senadores y de Diputados, la Ley de Sociedades de Solidaridad Social fue aprobada el 26 de mayo último. Esta ley se expidió con el propósito de integrar a la legislación vigente nuevas formas de organización productiva, sobre todo para los campesinos.

En la exposición de motivos del proyecto de ley, presentada a mediados de mayo, se señala que "las sociedades de solidaridad social que se crean en esta ley, se caracterizan por la propiedad colectiva de los medios de producción, por la multiplicidad de actividades productivas que pueden realizar, así como por el hecho de que sus socios—trabajadores, ejidatarios, comuneros, campesinos sin tierra y en general integrantes de las clases populares— pertenecen a ella [la Sociedad de Solidaridad Social], no por las aportaciones de capital que realicen, sino por su calidad de trabajadores y por el hecho de destinar una parte del

producto de su trabajo a la constitución de un fondo de solidaridad común”.

Por otra parte, esta ley considera que “la amplia gama de actividades que este género de sociedades de carácter mercantil pueden abarcar, implica el establecimiento de sus propios canales de comercialización, lo que permitirá reducir o eliminar la intermediación abusiva o innecesaria”.

En la misma forma, “al establecerse la posibilidad de que estas sociedades actúen en diversas líneas de producción y de servicios, las dificultades económicas que se enfrenten en un área, serán más fáciles de vencer con el apoyo de aquellas otras que, dentro de la misma sociedad, arrojen resultados positivos.

“De esta manera, las sociedades de solidaridad social estarán en aptitud de llegar a constituir sistemas industriales y comerciales que garanticen al conjunto una escala rentable en sus operaciones y, con ello, la solidez de la fuente de trabajo y un nivel razonable en los beneficios de cada uno de los socios.

“A efecto de apoyar y facilitar la realización de sus fines, la iniciativa señala que las dependencias gubernamentales podrán otorgar, discrecionalmente, diversos estímulos en favor de las sociedades de solidaridad social, considerándose, además, como sujetos de crédito de las instituciones nacionales de crédito.”

Sin embargo, en la exposición de motivos se aclara que estos estímulos “no serán otorgados a todas las sociedades por igual, ni por tiempo indefinido, sino a cada una de ellas, según sus requerimientos específicos y según se compruebe la práctica auténtica de la solidaridad, el cumplimiento de los fines sociales y la probidad en el manejo de los recursos”.

A continuación se presentan los artículos más relevantes de esta ley, publicada el 27 de mayo en el *Diario Oficial*:

“*Artículo 1o.* La sociedad de solidaridad social se constituye con un patrimonio de carácter colectivo, cuyos socios deberán ser personas físicas de nacionalidad mexicana, en especial ejidatarios, comuneros, campesinos sin tierra, parvifundistas y personas que tengan derecho al trabajo, que destinen una parte del producto de su trabajo a un fondo de solidaridad social y que podrán realizar actividades mercantiles.”

“*Artículo 2o.* Las sociedades de solidaridad social tendrán por objeto:

“I. La creación de fuentes de trabajo.

“II. La práctica de medidas que tiendan a la conservación y mejoramiento de la ecología.

“III. La explotación racional de los recursos naturales.

“IV. La producción, industrialización y comercialización de bienes y servicios que sean necesarios.

“V. La educación de los socios y de sus familiares y la práctica de la solidaridad social, la afirmación de los valores cívicos nacionales, la defensa de la independencia política, cultural y económica del país y el fomento de las medidas que tiendan a elevar el nivel de vida de los miembros de la comunidad.”

“*Artículo 4o.* Para la constitución de la sociedad se requiere un mínimo de quince socios.”

“*Artículo 7o.* Para el funcionamiento de la sociedad se requerirá autorización previa del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de la Reforma Agraria, cuando se trate de las industrias rurales y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en los demás casos.”

“*Artículo 9o.* Para ingresar a la sociedad, se requiere:

“I. Ser persona física de nacionalidad mexicana, en especial ejidatario, comunero, campesino sin tierra, parvifundista o persona que tenga derecho al trabajo.

“II. Estar identificado con los fines de la sociedad.

“III. Comprometerse a aportar su trabajo para los fines sociales.

“IV. Comprometerse a cumplir con las disposiciones que deriven de las bases constitutivas, de los estatutos, de la declaración de principios y de los reglamentos internos.

“V. Ser aceptado por el Comité de Admisión de Socios.

“La sociedad podrá, en todo tiempo, admitir nuevos socios.”

“*Artículo 14o.* Las sociedades de solidaridad social no utilizarán trabajadores asalariados, y los fines sociales de las mismas deberán cumplirse por los socios.

“Sólo cuando se requieran servicios profesionales o especializados que no

puedan atender los socios, podrán contratarse, siempre que esos servicios sean ocasionales o temporales.”

“*Artículo 30o.* El patrimonio social se integra inicialmente con las aportaciones, de cualquier naturaleza que los socios efectúen, así como con las que se reciban de las instituciones oficiales y de personas físicas o morales ajenas a la sociedad.

“Dicho patrimonio se incrementará con las futuras adquisiciones de bienes, destinados a cumplir con el objeto y finalidades de la sociedad.

“El patrimonio social quedará afecto en forma irrevocable a los fines sociales.”

“*Artículo 31o.* El fondo de solidaridad social se integra con la parte proporcional de las utilidades obtenidas que acuerden los socios aportar al mismo, así como con los donativos que para dicho fin se reciban de las instituciones oficiales y de personas físicas o morales.”

“*Artículo 32o.* El fondo de solidaridad social sólo podrá aplicarse a:

“I. La creación de nuevas fuentes de trabajo o a la ampliación de las existentes.

“II. La capacitación para el trabajo.

“III. La construcción de habitaciones para los socios.

“IV. Al pago de cuotas de retiro, jubilación e incapacidad temporal o permanente, además de las previstas en el régimen del seguro social obligatorio y a otros servicios asistenciales, siempre que tales erogaciones se prevean en las bases constitutivas de la sociedad.

“V. Servicios médicos y educativos para los socios, siempre que se reúnan los requisitos a que se refiere la fracción anterior.”

“*Artículo 33o.* En caso de pérdidas y previo acuerdo de la asamblea general o de representantes, podrá disponerse del fondo de solidaridad social para evitar perjuicios económicos a la sociedad o a los socios y en todo caso, las cantidades obtenidas de dicho fondo deberán ser reintegradas al mismo, en los términos y proporción que acuerde la asamblea.”

“*Artículo 35o.* Las sociedades de solidaridad social podrán estar exentas del régimen del seguro social obligatorio. La exención respectiva será otorgada por el

Ejecutivo Federal, cuando a su juicio tal medida sea indispensable para que la sociedad cumpla con sus objetivos.

"En cada declaratoria de exención, que será en todo caso intransferible, se fijará el monto, la duración y demás características de la misma.

"Cuando las sociedades de solidaridad social sean autosuficientes, deberán incorporarse al régimen del seguro social obligatorio."

"Artículo 37o. Las sociedades de solidaridad social serán sujetos de crédito de las instituciones nacionales de crédito y tendrán preferencia en el otorgamiento del mismo, a fin de que gocen de las máximas facilidades."

"Artículo 42o. Las sociedades de solidaridad social, para la defensa de sus intereses, podrán organizarse en federaciones estatales, y éstas, a su vez, formar la Confederación Nacional de Sociedades de Solidaridad Social. La autorización para funcionar concedida a una Sociedad de Solidaridad Social le da derecho a ingresar, si así lo desea, a la Federación Estatal que le corresponda." □

RELACIONES CON EL EXTERIOR

Créditos del exterior

Del BID

En el curso del pasado mes de mayo el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgó tres créditos por una suma total de 81.8 millones de dólares, los cuales se distribuirán de la siguiente manera:

- 44.8 millones de dólares para el Programa de Descentralización de las Explotaciones Lecheras del Distrito Federal (PRODEL), fideicomiso del Gobierno federal en Nacional Financiera, S. A. Proveniente de los recursos ordinarios del Banco, el dinero causará un interés de 8% anual, con vencimiento a 18 años y plazo de gracia de cuatro y medio.

El préstamo contribuirá a financiar un programa para mejorar la calidad de la leche y las condiciones de salubridad de los establecimientos lecheros, así como a reducir a 5% el faltante en la oferta de este producto en la ciudad de México para 1985; en la actualidad se

estima que asciende a 17%. El programa tendrá un costo total de 1 120 millones y en una primera etapa incluye la creación de una cuenca lechera en Tizayuca, Hidalgo.

- 20 millones de dólares para el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, en las mismas condiciones de plazo y tasa de interés que el crédito anterior. Los recursos se destinarán a la segunda etapa de desarrollo de la infraestructura turística de la isla de Cancún, localizada en el Caribe; las obras de esta etapa tendrán un costo de 619 millones de pesos.

- 17 millones de dólares al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A., para financiar obras de ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado del área metropolitana de Monterrey. Se trata de un proyecto con un costo total de 45 030 000 dólares que beneficiará aproximadamente a 575 000 personas. El préstamo proviene de los recursos ordinarios del BID, devengará un interés de 8% anual y será pagadero en 20 años, incluyendo cuatro y medio de gracia.

Del BIRF

El 30 de abril de 1976 NAFINSA suscribió dos préstamos por un total de 150 millones de dólares con el Banco Mundial.

El dinero distribuido como sigue:

- 100 millones de dólares a Ferrocarriles Nacionales de México para su Tercer Programa de Rehabilitación (1975-79) el cual tendrá un costo total de 1 400 millones de dólares e impulsará el crecimiento del tránsito ferroviario a razón de 7.8% anual de 1977 a 1980. El proyecto incluye "la rehabilitación de la vía en cerca de 1 060 km de líneas importantes; la adquisición de 124 locomotoras diesel, 5 800 carros de carga y 180 carros de pasajeros; acondicionamientos del balasto y reposición de durmientes, y terminación del nuevo programa de radio-telecomunicación".

Dicho crédito se amortizará en un plazo de 25 años, con un período de gracia de cuatro y un interés de 8.5% anual sobre saldos insolutos.

- 50 millones de dólares al Fondo de Equipamiento Industrial para complementar el Segundo Programa de Créditos Industriales.

El plazo del préstamo es de 14 años

con un interés del 8.5% anual sobre saldos insolutos y un período de gracia de 4.5 años.

Del Reino Unido

En abril último William & Glyns Bank Ltd., otorgó un préstamo de 10.6 millones de libras esterlinas a Diesel Nacional, S. A., empresa automotriz del sector público. El crédito se utilizará para pagar la mayor parte de un pedido que asciende a 12.5 millones de libras esterlinas en motores diesel, partes y refacciones, cuya fabricación correrá por cuenta de la empresa británica Cummings Engine Co., subsidiaria de la compañía norteamericana del mismo nombre.

De Estados Unidos

El 17 de mayo, el director de Industrial Minera Mexicana, Jorge Larrea, firmó un contrato de crédito por 150 millones de dólares, pagadero a siete años con un período de gracia de dos y medio sin garantía específica.

Participaron 19 bancos de Estados Unidos encabezados por Bank of America, N. A., Citicorp International Bank, Manufacturers Hannover Trust Company, Mellon Bank, N. A., y United California Bank, el que actúa, además, como agente.

Los recursos se usarán para sufragar parte de los 286 millones de dólares que invertirán en los próximos tres años en su programa de expansión y modernización y el resto será cubierto con fondos propios de Industrial Minera Mexicana.

La empresa es la más grande del país. Su producción de metales no ferrosos representó el año pasado el 32% del total nacional.

Entre los planes de Industrial Minera Mexicana figura la apertura de dos minas de carbón en Coahuila, una de cobre-cinc-plata en Sonora, la ampliación de las existentes en Santa Bárbara, Chih., San Martín, Zac., Taxco, Gro., y Charcas, S.L.P., así como de las fundiciones de cobre en S.L.P., y de plomo en Chihuahua. Asimismo, se construirá una refinería electrolítica de cinc con una producción anual de 150 000 ton y una planta con capacidad de 150 000 ton de ácido sulfúrico.

Este préstamo es el segundo más grande del mundo concedido por la banca internacional a una empresa privada. □

El déficit en cuenta corriente de la economía mexicana

IGNACIO L. MADRAZO

LA CUENTA CORRIENTE

Como es sabido, la evolución reciente de la balanza de pagos mexicana se caracteriza por un déficit creciente en cuenta corriente. Este déficit ha sido muy alto en los últimos 15 años, pero muchos estiman que es consecuencia de la etapa por la que pasa la economía nacional, misma que implica una necesidad de inversiones sustanciales y de importaciones considerables en maquinaria y bienes intermedios para la industria.

El déficit en cuenta fue, en todos los años del período 1960-1975, siempre menor que el déficit de la balanza comercial.

Algunos renglones, como turismo, transacciones fronterizas y, en años recientes, los ingresos derivados de la operación de plantas maquiladoras, contribuyen a disminuir el saldo desfavorable de la balanza comercial. El déficit en cuenta corriente, en términos generales, tiende a ser una proporción creciente del déficit comercial.

Lo anterior se debe a que el déficit de la balanza comercial ha venido creciendo a una tasa que supera con mucho el crecimiento de la capacidad que para compensarlo han tenido los renglones de ingreso arriba mencionados. Por esta razón no ha sido posible mantener el monto del déficit en cuenta corriente a un nivel estable con relación al producto interno bruto.

Además, y esto es lo importante, los dos renglones, el déficit comercial y el déficit en cuenta corriente, han crecido, si se les mide como proporción del producto interno bruto (PIB), en forma por demás significativa.

La relación entre el déficit en cuenta corriente y el PIB casi se duplicó en los períodos 1959 a 1962 y 1970 a 1974, llegando a ser aún mayor esta proporción para el año de 1975. El déficit de la balanza comercial tuvo un comportamiento similar durante esos mismos años.

Ambos déficit representan, a lo largo del período, y esto también es grave, proporciones crecientes del total de exportaciones y muestran una tendencia a acelerar su tasa de crecimiento tanto en números absolutos como con relación a los demás renglones de la economía.

Durante los últimos años las cuantiosas importaciones y un crecimiento conjunto insuficiente de las exportaciones y de los demás renglones de ingreso, se han conjugado para producir un déficit extraordinariamente alto en la cuenta corriente de la balanza de pagos. La balanza comercial se ha visto afectada por una elevación desusada en el volumen de las importaciones derivada de un estancamiento en el crecimiento de la producción del sector agropecuario, que ha obligado a incrementar las importaciones de productos agropecuarios. Estas compras se realizaron justamente en los años en los que los precios internacionales de granos alcanzaron niveles extraordinariamente altos.

Además, en estos mismos años se presentaron cuellos de botella en la industria que obligaron a importar bienes en virtud de una producción interna insuficiente o bien a cancelar exportaciones para evitar escasez en el mercado interno. Las industrias siderúrgica y petrolera contribuyeron al crecimiento del déficit en este período al pasar estos sectores de ser exportadores a importadores netos. Esta situación se dio también en el momento en el que los precios de estos productos se elevaron en el mercado mundial.

Los retrasos en la inversión del sector privado, sobre todo en manufacturas, obligaron a cuantiosas importaciones que se originaron por una oferta interna insuficiente. Estas importaciones se realizaron sobre todo en 1973, 1974 y 1975 a precios muy superiores a los que habían prevalecido en años anteriores. Los precios de las importaciones se incrementaron por dos causas: el incremento en los precios que se dio en los países proveedores de México y la revaluación de las monedas de algunos de éstos. Dado que unas dos terceras partes de nuestras importaciones provienen de Estados Unidos, es fácil concluir que la inflación experimentada por la economía norteamericana tuvo un efecto sobre el monto del déficit en la balanza comercial de México. Lo ha tenido también la marcada recesión sufrida en el pasado inmediato por los países industriales.

El incremento en el volumen de las importaciones se explica en virtud de una oferta interna insuficiente y el incremento en el nivel de precios, por la inflación prevaleciente en la economía mundial durante el período. La reciente recesión mundial ha afectado nuestras exportaciones en forma negativa. Así, se han conjugado factores internos y externos para hacer más grave nuestro desequilibrio en la balanza de pagos.

La oferta interna insuficiente se explica por una falta de dinamismo en la inversión. El sector público había venido relegando inversiones en agricultura, industria petrolera y petroquímica, industria siderúrgica y en otros sectores estratégicos de la economía, pues la política de precios fijos que se había adoptado para sus productos, le privaba de los recursos necesarios para realizarlas. Las inversiones que en esas áreas de la economía ha realizado en estos últimos años el propio sector público, tienen un período de gestación muy largo, por lo que a la fecha no han hecho sentir todo su efecto positivo, con excepción del caso de producción de petróleo crudo. Así, en gran medida estas inversiones han incrementado en el corto plazo el nivel de la demanda, sin lograr aún el aumento consecuente en la oferta. Conviene señalar, sin embargo, que una vez transcurrido este período de gestación de las inversiones, éstas vendrán a elevar la oferta aliviando la situación en alguna medida.

La inversión privada, por su parte, ha venido mostrando una falta de dinamismo en los últimos años que no parece corregirse causando así un retraso en el crecimiento de la capacidad de producción de la economía. Mientras esta

situación no se modifique, se seguirá agudizando la disparidad entre la demanda y la oferta de algunos bienes y esta disparidad seguirá teniendo como consecuencia un deterioro en la balanza comercial.

TURISMO Y TRANSACCIONES FRONTERIZAS

El efecto conjunto de estos dos rubros constituye el elemento más importante con que cuenta la economía mexicana para equilibrar su balanza en cuenta corriente. El comportamiento de estos renglones ha sido satisfactorio. Los ingresos derivados del turismo en sus dos variantes —fronterizo y al interior del país— han crecido a tasas altas y ascendentes. En 1960 estos ingresos sumaban 521 millones de dólares y crecieron 85% en siete años. En los ocho años siguientes crecieron en un 149% adicional, hasta llegar a 2 854 millones de dólares en 1975 incluyendo servicios por maquila. Los egresos por estos conceptos se elevaron 100% en los primeros siete años y 128% en los ocho años siguientes.

Estos renglones de ingreso tuvieron un crecimiento dinámico y creciente. Sin embargo, el superávit neto conjunto de turismo y transacciones fronterizas fue, a pesar de su crecimiento excepcional, una proporción decreciente del déficit en balanza comercial, en virtud del crecimiento extremo que observa este déficit, que se octuplicó en el período 1960-1975, habiendo crecido 44% en los primeros siete años y 477% en los ocho años restantes.

En consecuencia, se puede afirmar que el déficit en cuenta corriente creció enormemente a pesar del comportamiento favorable de la balanza de turismo y transacciones, ya que el desequilibrio entre las importaciones y las exportaciones tomó tales proporciones que hizo prácticamente imposible su compensación por estos renglones.

EL TURISMO

Entre los renglones que han venido compensando, aunque cada año en menor medida, los déficit arriba indicados se cuenta el turismo. Los niveles del ingreso bruto por turismo han observado un importante crecimiento a lo largo del período. Este renglón ha visto mermar su efecto neto a causa de los egresos crecientes correspondientes a los gastos efectuados por los turistas mexicanos que salen al exterior. Como podrá observarse, al revisar cifras, la proporción que representan los egresos derivados del turismo de los ingresos por ese mismo concepto, se ha venido incrementando a lo largo del período, pues si estos últimos se han incrementado sustancialmente, los ingresos netos han observado una tasa de incremento muy inferior a la de los ingresos brutos, disminuyendo sustancialmente la aportación neta del turismo a la balanza de pagos medida como proporción del déficit de la balanza comercial. Esta relación era de 36.0% en 1959-1962 y bajó a 20.7% en el período 1972-1975.

LAS TRANSACCIONES FRONTERIZAS

Por lo que toca al renglón de transacciones fronterizas, el renglón de ingresos ha venido creciendo a tasas altas, pero los ingresos netos han disminuido, con relación al déficit de la balanza comercial, en virtud del crecimiento de los egresos por este mismo concepto. Así se observa que los ingresos netos, tanto del renglón de turismo como del de transacciones fronterizas, han venido quedándose rezagados con relación al déficit de la balanza comercial.

Las transacciones fronterizas tradicionalmente han venido dejando un saldo neto favorable al país. Al iniciarse la década de los años 60 el saldo neto favorable por este renglón era equivalente a una proporción del déficit de la balanza comercial que oscilaba entre algo más de 30% —en un año— hasta más de 50%. Sin embargo, para finales de la década señalada esta relación fue observando una franca tendencia a disminuir, pues si bien las transacciones fronterizas siguieron arrojando un saldo neto favorable, éste no creció en la misma medida en que crecieron el déficit de la balanza comercial y el correspondiente a la cuenta corriente.

A partir de 1971 el rubro ingresos en transacciones fronterizas incluye los derivados de los servicios de maquila realizados por las plantas fronterizas. Esto dificulta la comparación con años anteriores al elevar, a partir de ese año, en forma muy sustancial el cómputo de los ingresos. Sin embargo, a pesar de este elemento adicional, los ingresos

netos no contribuyen, en los últimos años, a compensar el déficit de la balanza comercial en mayor medida de lo que —sin incluir a las plantas maquiladoras— lo hacían estas transacciones hace una década. Lo que es aún más grave es que la desproporción entre el déficit de la balanza comercial y los ingresos con que se tiende a aliviar la situación, se agudiza en forma por demás acelerada, precisamente en estos últimos años. En 1971 los ingresos netos por transacciones fronterizas pudieron pagar la mitad del déficit de la balanza comercial y la quinta parte de las importaciones. En 1975 cubrían tan sólo la tercera parte del déficit y una sexta parte de las importaciones. Esto es mucho más grave si se considera que estos ingresos netos crecieron 126% de 1971 a 1975. Así, este crecimiento, a pesar de ser extraordinario, resulta claramente inferior al del déficit de la balanza comercial, por lo que el renglón de transacciones fronterizas contribuye a compensarlo ahora, en menor proporción que antes.

PAGO DE FACTORES

Otros renglones de egresos en cuenta corriente, como son la remisión de intereses y dividendos, han venido creciendo en forma muy marcada. Las corrientes de capital contribuyen a equilibrar la balanza de pagos a corto plazo, pero tienen un precio y éste es el pago que se hace de intereses sobre el capital, además de la carga que sobre la balanza de pagos representan las amortizaciones. En el caso de México, los pagos por intereses han venido creciendo a consecuencia del

Balanza comercial y balanza en cuenta corriente, 1959-75
(Millones de dólares)

Año	Déficit en cuenta corriente	Incremento anual (%)	Diferencia acumulada cada cuatro años	Déficit en balanza co- mercial	Incremento anual (%)	Diferencia acumulada cada cuatro años	Déficit en cuenta co- rriente sobre balanza comercial (%)	Déficit en cuenta corriente sobre expor- taciones(%)	Déficit en balanza co- mercial so- bre expor- taciones (%)	Déficit en cuenta corriente sobre PIB (%)	Déficit en balanza co- mercial sobre PIB (%)
1959	130.5	- 46.1		283.6	- 32.4		46.0	18.0	39.2	1.2	2.6
1960	300.5	130.3		447.7	57.9		67.1	40.7	60.6	2.5	3.7
1961	195.3	- 35.0		335.1	- 25.2		58.3	24.3	41.7	1.5	2.6
1962	120.2	38.5	- 121.7	243.5	- 27.3	- 175.8	49.4	13.4	27.1	0.9	1.7
1963	170.0	41.4		303.8	24.8		56.0	18.2	32.5	1.1	1.9
1964	351.9	107.0		470.6	54.9		74.8	34.4	46.0	1.9	2.5
1965	314.4	- 10.7		445.7	- 5.3		70.5	28.2	40.0	1.6	2.2
1966	296.1	- 5.8	175.9	442.4	- 0.7	198.9	66.9	25.5	38.0	1.3	2.0
1967	506.3	71.0		644.5	45.7		78.6	45.9	58.4	2.1	2.6
1968	632.2	24.9		779.4	20.9		81.1	53.5	66.0	2.3	2.9
1969	472.7	9.4		693.0	- 11.1		68.2	34.1	50.0	1.6	2.3
1970	945.9	100.1	649.8	1 045.5	50.9	603.1	90.5	73.8	81.6	2.8	3.1
1971	726.4	- 23.2		890.6	- 14.8		81.6	53.3	65.3	2.0	2.5
1972	761.5	4.8		1 052.6	18.2		72.3	45.7	63.2	1.9	2.6
1973	1 175.4	54.4		1 742.9	65.6		67.4	56.8	84.1	2.4	3.5
1974	2 558.1	117.6	1 612.2	3 206.7	84.0	2 161.2	79.8	89.8	112.5	4.0	4.9
1975P	3 643.4	42.4		3 721.6	16.1		97.9	127.4	130.2	-	-

P. Cifras preliminares.

Fuentes: 1959-69: NAFINSA, *La economía mexicana en cifras*, México, 1974; 1968-74, *Análisis-74. La economía mexicana*, México, 1975; 1974-75: Banco de México, S. A., *Informe anual 1975*, México, 1975.

*Movimientos de capital a largo plazo, 1959-75
(Millones de dólares)*

Año	Movimientos de capital a largo plazo							Rendimiento de las inversiones directas
	Total	Inversiones extranjeras directas	Compras de empresas extranjeras	Operaciones con valores	Créditos (neto)	Deuda gubernamental (neto)	Intereses sobre deudas oficiales	
1959	125.5	65.0	—	— 2.9	78.3	— 14.9	24.5	112.5
1960	109.5	67.9	—	— 5.4	188.9	— 25.4	30.4	131.0
1961	260.3	94.1	—	— 7.4	185.3	— 11.7	35.2	122.9
1962	224.7	90.3	—	— 1.4	147.5	— 14.5	53.5	123.1
1963	265.4	81.4	—	— 6.3	155.0	— 35.3	54.5	149.6
1964	462.3	111.7	—	— 8.5	383.1	— 24.0	54.8	185.9
1965	111.0	152.6	—	— 11.9	— 75.8	— 22.3	62.2	174.8
1966	213.2	109.1	—	— 7.5	89.0	— 7.6	93.0	203.7
1967	346.0	88.6	— 64.4	— 53.3	354.5	— 13.8	121.7	216.1
1968	379.0	116.8	—	— 35.1	147.8	— 79.3	160.7	265.7
1969	692.9	195.8	— 18.0	— 60.0	449.4	— 5.7	174.6	375.8
1970	503.9	200.7	—	— 7.2	312.7	— 2.3	229.2	357.5
1971	669.1	196.1	—	— 52.0	449.9	— 28.9	236.8	383.0
1972	753.5	189.8	— 10.0	— 6.2	529.7	— 37.8	261.8	451.5
1973	1 676.1	286.9	— 22.2	— 10.3	1 351.8	— 69.9	378.5	528.4
1974	2 730.9	362.2	— 2.1	— 59.8	1 959.7	— 470.9	588.5	633.7
1975 ^p	3 890.5	362.3	— 25.8	— 136.8	2 957.2	— 460.0	778.8	699.0

p. Cifras preliminares.

incremento de nuestra deuda con el exterior, y si en 1960 los intereses sobre las deudas oficiales representaban 2.2% de los ingresos en cuenta corriente, para el período 1971-1975 esta proporción había llegado a 8.9%. La tasa de incremento de este renglón de egresos ha observado una clara tendencia a crecer en mayor medida que los ingresos corrientes y que el propio déficit en cuenta corriente. Cada día representan estos pagos una proporción mayor de los ingresos de capital derivados del crédito que se obtiene en el exterior.

Esto implica que el endeudamiento externo va agudizando el problema que en principio se procura resolver con él.

La inversión extranjera directa es tema que en sí merece estudio aparte. Aquí sólo cabe apuntar que de 1960 a 1970 los ingresos por este concepto fueron de 1 309 millones de dólares y el rendimiento acumulado (egresos) por esas mismas inversiones fue de 2 306 millones de dólares. En el período 1971-1975 las mismas cifras fueron de 1 397 y 2 696 millones de dólares, respectivamente.

La tasa de crecimiento de los ingresos fue de 11.4% de 1960 a 1970 y de 15.8% de 1971 a 1975 y la de los egresos de 10.4 y 15.6 por ciento, para los períodos respectivos.

Este renglón normalmente genera más egresos que ingresos y su saldo desfavorable ha crecido en forma por demás marcada. Independientemente de lo que se pueda señalar sobre otros efectos de la inversión extranjera directa, sus efectos primarios sobre la balanza de pagos, salvo años excepcionales, han sido negativos. Este efecto tiende a

hacerse más agudo en números absolutos, sobre todo en los últimos años.

LA SITUACION PRESENTE Y POLITICAS CONSECUENTES

La economía mexicana se enfrenta, hoy en día, a dos graves problemas que se han venido manifestando en forma marcada: un alza desusada en los precios y un deterioro creciente en la balanza comercial. Si bien a simple vista se puede pensar que las medidas que pudieran orientarse a resolver alguno de estos dos problemas, agravarían el otro, es oportuno considerar que ambos tienen causas comunes y consecuentemente permiten soluciones, que para ser de fondo, deben ser conjuntas.

Tanto la inflación como el deterioro reciente en la balanza de pagos se explican en alguna medida por la falta de dinamismo del sector agropecuario en el país. A esto se sumó en un principio el retraso en las inversiones del sector público, entre otros renglones en la industria petrolera y en la petroquímica básica, lo que afectó tanto la balanza de pagos como el nivel de precios, al ocasionar una escasez interna de esos productos. Al acelerarse las inversiones para corregir esta situación, se generó una presión desusada sobre la propia balanza de pagos y también sobre el nivel de precios, al tenerse que importar equipos, maquinaria y otros bienes a precios elevados.

Ambos problemas se han agravado a causa de una debilidad notoria en la inversión privada. Esto ha hecho que la

oferta interna sea insuficiente, provocando escasez en ciertos productos cuyos precios han tendido al alza y orillando a realizar fuertes importaciones de los mismos. Dichas importaciones se presentan en un período que se caracteriza por un alza general de precios a nivel mundial y además por las revaluaciones sucesivas de ciertas monedas, de cuyos países México también realiza importaciones.

Es por esto por lo que se llega a la conclusión de que siendo el problema fundamental uno de insuficiente oferta interna, la única solución es incrementar la producción nacional, particularmente en el sector agropecuario.

Para lograr lo anterior es necesario incrementar la inversión productiva en los sectores agropecuarios y de industrias básicas, reduciendo el consumo innecesario y difiriendo todo el consumo que sea prescindible a corto plazo y, en particular, el de bienes importados.

Dado que el problema se ubica en buena medida en el sector agropecuario y que por esto afecta tanto a los productores como a los consumidores de recursos más modestos, es en este sector en donde es más urgente tomar medidas drásticas planeando y estableciendo metas específicas de producción agrícola, diseñando una estructura de subsidios y créditos al sector primario, incrementando en forma sustancial las inversiones gubernamentales en dicho

sector, manteniendo a un nivel adecuado los precios de garantía, ampliando la participación de la CONASUPO; extendiéndola en forma tal que sus beneficios alcancen a un mayor número de productores, principalmente de las zonas de temporal y tomando las medidas conducentes a evitar que la intermediación comercial y financiera —oficial y oficiosa— prive al campesino del fruto de sus esfuerzos y grave al consumidor con precios excesivos derivados de utilidades injustificadas.

Con una mayor oferta interna se aliviaría la inflación al erradicarse la escasez que la causa y se resolvería en buena medida la grave situación de la balanza de pagos.

Por lo que toca a las importaciones que no se pueden sustituir mediante un incremento de la producción interna, es necesario a corto plazo racionalizarlas, destacando las que son indispensables para la expansión económica de las que no lo son. Estas medidas deben hacerse extensivas al renglón de servicios.

Se debe concluir entonces que dada la magnitud del problema, para poder nivelar el déficit en cuenta corriente es necesario actuar en forma enérgica sobre todos y cada uno de los renglones de la balanza de pagos, pero en particular sobre la balanza comercial, sin excluir de antemano la revisión de todas y cada una de las políticas que tienen un

*Balanza de servicios, 1959-1975.
Turismo y transacciones fronterizas
(Millones de dólares)*

Año	Turismo					Transacciones fronterizas					
	Ingresos neto	Egresos sobre ingresos	Egresos sobre déficit cuenta corriente	Ingresos neto sobre déficit cuenta corriente (%)	Incremento en el ingreso neto (%)	Ingresos neto	Egresos sobre ingresos (%)	Egresos sobre déficit cuenta corriente (%)	Ingresos neto sobre déficit cuenta corriente (%)	Incremento en el ingreso neto (%)	Balanza de servicios sobre déficit cuenta corriente (%)
1959	114.6	21.0	23.4	87.8	4.7	133.5	62.3	169.0	102.3	7.5	190.1
1960	114.8	26.1	13.5	38.2	0.2	145.0	60.4	73.5	48.3	8.6	86.5
1961	118.5	27.7	23.3	60.7	3.2	150.7	61.6	123.9	77.2	3.9	137.8
1962	108.1	37.7	54.5	89.9	- 8.8	162.1	60.1	203.5	134.9	7.6	224.8
1963	126.3	40.0	49.6	74.3	16.8	180.7	59.5	156.0	106.3	11.5	180.6
1964	140.6	41.6	28.4	40.0	11.3	186.7	59.7	78.6	53.1	3.3	93.0
1965	155.8	43.3	37.9	50.0	10.8	204.3	59.1	93.9	65.0	9.4	114.5
1966	192.4	41.4	45.9	65.0	23.5	203.8	62.7	115.8	68.8	- 0.2	133.8
1967	200.5	44.8	32.1	39.6	4.2	240.5	59.9	70.9	47.5	18.0	87.1
1968	238.5	44.8	30.6	37.7	19.0	263.1	63.1	71.2	41.6	9.4	79.3
1969	373.9	29.2	32.6	79.1	56.8	259.7	65.9	106.0	54.9	- 1.3	134.0
1970	330.7	40.3	23.6	35.0	- 11.6	293.9	66.6	61.8	31.1	13.2	66.0
1971	281.8	44.6	31.2	38.8	- 26.9	456.3*	57.3	84.3	62.8	55.3	101.6
1972	336.1	46.0	37.6	44.2	19.3	572.3*	53.2	85.3	75.2	25.4	119.3
1973	457.0	42.0	28.1	38.9	36.0	790.3*	46.8	59.1	67.2	38.1	106.1
1974	488.5	46.9	16.9	19.1	6.9	997.2*	45.1	32.0	39.0	26.2	58.1
1975 ^P	357.4	59.8	14.6	9.8	- 26.8	1 031.1*	47.5	25.6	28.3	3.4	38.1

* Incluye maquiladoras.
p. Cifras preliminares.

efecto sobre la competitividad de los productos mexicanos en los mercados internacionales.

El déficit en cuenta corriente por su enorme magnitud y por su tendencia creciente se ha constituido en uno de los problemas fundamentales de la economía mexicana, junto con la muy desigual distribución del ingreso, el atraso y la pobreza del sector rural y la falta de inversión.

El déficit en la balanza comercial es cada día mayor tanto si se le mide en términos absolutos como si esto se hace con relación al producto interno bruto. El déficit en cuenta corriente, que anteriormente era mucho menor que el déficit comercial, ha ido creciendo con relación a éste, al grado de que en 1975 ambos alcanzaron niveles similares. Esto se debe a que los renglones que tendían a compensar el déficit de la balanza comercial han ido perdiendo su capacidad para seguirlo haciendo, por lo que un déficit comercial creciente ha sido acompañado de una disminución en la importancia de los renglones que tradicionalmente contribuían a aliviarlo.

De lo anterior se desprende que habrá que tomar medidas de fondo para fomentar exportaciones en forma eficaz, dando mayor competitividad a la industria mexicana y además habrá también que racionalizar las importaciones, excluyendo las prescindibles para lograr una balanza en cuenta corriente sin el marcado desequilibrio que la ha venido caracterizando y que no debe prolongarse.

Por lo que toca a medidas concretas, se debe prestar atención aún mayor al sector agropecuario, algo que, si bien ya se ha venido haciendo en cierta medida en los últimos años, deberá atenderse aún más en el futuro. Se deberá también prestar atención especial a renglones que siendo hoy en día de suma importancia, deberán serlo todavía más en el futuro muy próximo. Uno, importantísimo, es el de ir estableciendo un programa amplio y bien estructurado para impulsar la fabricación de bienes de capital. Este tipo de bienes están llamados a tener enorme importancia en el futuro inmediato en la economía mexicana y de no darse desde ahora pleno apoyo a su fabricación, se corre el riesgo de tener que adoptar con posterioridad programas "de emergencia" que podrían conducir a la creación de una industria ineficiente en este campo, lo que repercutiría en la estructura de costos de toda la industria. Por lo que toca a las importaciones, éste parece ser el renglón que mayor importancia cobrará en el futuro.

Además de tomar las medidas que sean necesarias para darle la competitividad que requiere la industria nacional para acudir con éxito a vender en los mercados internacionales, se debe establecer un programa que jerarquice aquellos rubros en los que México podría basar un programa de exportaciones orientado a rendir frutos en los plazos mediano y largo, especializándonos en los renglones en que nuestra dotación de factores y nuestra capacidad tecnológica nos permitan establecernos como país exportador importante en el mercado mundial.

Cabe tomar en cuenta que las posibilidades de exportar manufacturas se han visto muy limitadas a partir de 1972 en virtud del gran incremento en los precios de los productos mexicanos, que ha sido muy superior al aumento de precios observado en otras economías, entre ellas la estadounidense que es nuestro principal mercado.

Por lo anterior, y mientras esa situación prevalezca, no se puede esperar que México exporte en un futuro próximo los volúmenes de manufacturas requeridos para resolver el actual desequilibrio de la balanza de pagos.

En consecuencia, es de particular trascendencia seleccionar los renglones de producción que pudieran constituir la base de un programa de exportaciones. Esto, por supuesto, obliga a realizar un análisis e información estadística, tanto nacional como internacional, a efecto de detectar los rubros en que las perspectivas de exportación son halagüeñas.

Sin embargo, se pueden señalar diversas ramas en las que la dotación de recursos hace evidente que México se puede convertir en exportador importante. Destaca la producción de petróleo, pues de acuerdo con la información disponible se tienen reservas probadas para garantizar el consumo nacional por varios lustros y además exportar volúmenes sustanciales. Conviene señalar además la rama de fertilizantes, en virtud de que México tiene las materias primas importantes que se requieren en su producción. Las industrias química y petroquímica tienen ya un desarrollo considerable, lo que aunado a la disponibilidad de sus materias primas las puede convertir en exportadoras importantes.

La industria siderúrgica estará en condiciones de exportar en breve y de surtir a la industria metalmeccánica que, por requerir mano de obra abundante y por tener un grado razonable de desarrollo en el país, podría también convertirse en una actividad exportadora de consideración.

La riqueza forestal de México lo hace un productor potencial importante de madera y sus derivados. Sin embargo, en este caso particular, los campesinos no cuentan con los recursos necesarios para explotarlos y quienes se los podrían proporcionar no lo hacen por no tener garantizado un interés permanente en la explotación forestal. Mientras esta situación no se resuelva, este renglón no podrá aportar mucho más ni a la producción ni a la exportación.

En resumen se debe señalar que es necesario racionalizar las importaciones reduciéndolas a lo imprescindible y llevar adelante la sustitución de las mismas en el campo de bienes de capital. Por lo que se refiere a las exportaciones, además de seleccionar los productos y mercados más idóneos a las condiciones de la economía mexicana para concentrar en ellos los esfuerzos destinados a exportar, es fundamental tomar las medidas necesarias para darle al sector manufacturero la competitividad que se requiere si el país ha de equilibrar su balanza de pagos. □